En sesión celebrada el día 16 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que el Gobierno de Navarra no ha hecho públicos los resultados de la Evaluación del P.A.I del curso académico anterior, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Navarra no ha hecho públicos los resultados de la Evaluación del P.A.I. del curso académico anterior conocidos en junio de 2017?

Pamplona, 10 de octubre de 2017

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui